Guayaquil, julio 01 del 2020

Sr.
WLADIMIR GREGORIO AMPUÑO QUIMI
PRESIDENTE DE IMPORKARELIS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Karla Areli Estrada Vega (Cedente) portadora de la cedula de ciudadanía No. 093172113-8 por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la Licenciada Delia Jenny Vega Urgilés portadora de la cedula de ciudadanía No. 090839006-5, doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, numeradas de la 081 a la 320 que poseo en el capital de la compañía IMPORKARELIS S.A., así como los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana

Por lo antes expuesto, señor presidente y representante legal, en virtud de las disposiciones legales sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Dejamos constancia de aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionaria.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Karla Areli Estrada Vega

C.I.#093172113-8

Cedente

Lcda, Delia Jenny Vega Urgilés

C.I.#090839006-5

Cesionaria







